

## ADENDA DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE SUMINISTROS

<b>Nº EXPEDIENTE</b>	PA 2021-0-111
<b>OBJETO</b>	SUMINISTRO DE CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO, LÍNEA MEDIA Y DISPOSITIVO DE FIJACIÓN PARA EL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS
<b>Nº CONTRATO</b>	CR-WEB/2022/0000004102
<b>Nº ACTUACION</b>	AC-WEB/2025/0000006876

En Madrid,

### REUNIDOS

De una parte,

D. César Adolfo Gómez Derch, actuando en nombre y representación del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades que le confiere la Resolución 342 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM núm. 222, de 17 de septiembre).

De otra parte,

D. Diego Lorenzo Rodríguez, con NIF [REDACTED] actuando en nombre y representación de la empresa VYGON S.A.U. con CIF A28536480, con domicilio social en calle Ciudad de Sevilla 34, Paterna (Valencia-46988), en virtud de las facultades que le confiere la escritura de apoderamiento, según poder notarial otorgado ante el Notario D. Vicente Juan Escrivá Rubio, Notario del ilustre Colegio de Valencia el día 11 de julio de 2024, con el número 4361 de su protocolo.

Ambas partes intervienen en virtud de sus respectivos cargos y en ejercicio de las facultades y atribuciones que por ellos tienen concedidas, reconociéndose mutuamente capacidad y legitimación para suscribir la presente prórroga y a tal efecto




### ACUERDAN

Incorporar al contrato suscrito con fecha 26 de enero de 2022, cuyo objeto es el “Suministro de Catéter Central de acceso periférico, línea media y dispositivo de fijación para el Hospital Clínico San Carlos de Madrid”, la presente Cláusula Adicional de prórroga del contrato que, con el mismo objeto e idénticos fines, preste validez al mismo por un nuevo periodo de 12 meses.

**CLÁUSULA PRIMERA.-** Que en virtud del artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el contrato celebrado entre el Hospital Clínico San Carlos y la empresa VYGON, S.A.U. CIF A28536480, se proroga para el periodo de 12 meses (del 26 de enero de 2026 al 25 de enero de 2027) en las mismas condiciones pactadas, por un importe total de *Sesenta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro euros con setenta y un céntimos (64.374,71 €), lotes 1, 2 y 7 (Anexo 1).*

En prueba de su conformidad, firman el presente documento en el lugar y fecha indicados.

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO  
Fecha: 2025.12.17 12:53

 **DIEGO  
LORENZO  
RODRIGUEZ (R:  
A28536480)**  
Firmado digitalmente por:  DIEGO  
LORENZO RODRIGUEZ (R: A28536480)  
DN: cn= DIEGO LORENZO  
RODRIGUEZ (R: A28536480), c=ES,  
o=VYGON SAU, ou=Certificado de  
Representante Legal de Persona Jurídica,  
email=certificados@bdo.es  
Fecha: 2026.01.13 10:45:20 +01'00'

---

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos

---

Adjudicatario

**ANEXO 1**

ADJUDICATARIO: VYGON, S.A.U. A28536480							
LOTE	ítem	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD*	P.U.	P.B.I.	IVA 10%	TOTAL
1	1	KIT CATETERIZACIÓN CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA (1 LUMEN; 5FR)	400	79,9000 €	31.960,00 €	3.196,00 € 10% IVA	35.156,00 €
2	1	KIT CATETERIZACIÓN CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA (1 LUMEN;45FR)	250	75,9000 €	18.975,00 €	1.897,50 € 10% IVA	20.872,50 €
7	1	KIT CATETERIZACIÓN CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA (1 LUMEN;45FR)	200	29,9900 €	5.998,00 €	1.259,58 € 21% IVA	7.257,58 €
7	2	DISPOSITIVO DE FIJACIÓN CATÉTERES SUBCUTÁNEO – DIÁMETRO 8FR	30	29,9900 €	899,70 €	188,93 € 21 % IVA	1.088,63 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>					<b>57.832,70 €</b>	<b>6.542,01 €</b>	<b>64.374,71 €</b>

La autenticidad de este documento puede comprobarse en <https://sistema.comunidad.madrid/verificacion> mediante el siguiente código seguro de verificación: